Al servicio de las personas y las naciones

RESPUESTAS A LAS PREGUNTAS RECIBIDAS
PCI-035-2022

"Servicios de consultoría para la capacitación y acompañamiento técnico y financiero a mujeres participantes en el Modelo de Inclusión Financiera en el marco del programa "Segunda Oportunidad" de ONU Mujeres. (TRES POSICIONES)"

Fecha: 09/08/2022

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

1 - ¿La duración de las sesiones presenciales es a consideración del consultor? o ¿Cuál es la duración aproximada de cada sesión?
La duración de cada sesión ronda entre 2 y 4 horas y son 10 sesiones de capacitación.
2 - ¿Existe un número de horas totales para impartir la capacitación?
La capacitación tiene un total de 25 horas, distribuidas en 13 semanas.
3 - ¿Existe un monto fijo para el presupuesto?
Las y los oferentes deberán presentar, de manera individual, su propia propuesta económica.
4 - ¿El número de sesiones para acompañamiento lo elige el consultor?
El acompañamiento para las mujeres participantes es mediante actividades digitales; por lo que no se consideran sesiones; sin embargo, se da de manera paralela durante las 13 semanas de capacitación.
5 - ¿Los acompañamientos virtuales pueden ser en cualquier plataforma?
Sí, aunque es deseable que la plataforma se seleccione considerando los recursos y habilidades de las mujeres participantes. Normalmente se utiliza mensajería instantánea como WhatsApp y Excel o Google Sheets para reportar a la coordinación del proyecto.
6 - ¿Una vez elegido el consultor, este puede llevar a otra persona como parte de su equipo de trabajo? o ¿se puede integrar dentro de la propuesta?
En el marco de la presente consultoría se realizará la firma de un contrato individual, por lo que no se considera la subcontratación de personal adicional.

7 - ¿El equipo audiovisual será del proyecto, o el consultor debe cubrir/llevar el equipo?
El/La consultor/a deberá contar con equipo de cómputo y teléfono inteligente que le permita el desarrollo de las actividades, así como toma de fotografías. No se espera un video de alta calidad con equipo de producción.
8 - ¿Se tiene que tener algún contrato por parte de las participantes?
No, solamente una carta compromiso.
9 - ¿Qué limitaciones existen para la capacitación?
La principal limitación que se ha encontrado en el modelo de educación financiera es la falta de tiempo de las mujeres participantes, esto debido a las dobles jornadas de trabajo que tienen; sin embargo, se puede subsanar con un acompañamiento personalizado. Físicamente las sedes serán los centros de Segunda Oportunidad y el material será provisto por el PNUD.
10 - ¿Las 10 sesiones se impartirán a un solo grupo o se tiene estimado un número de grupos? En caso de que se tengan estimados diversos grupos, ¿se impartirán en la misma sede?
Sí, se tienen considerados entre 2 y 5 grupos por estado. Se impartirán en 2 sedes (centros de Segunda Oportunidad) en el caso de Puebla y Estado de México, mientras en el caso de Jalisco, será solamente en 1 sede.
11 - ¿Las encuestas serán diseñadas por los consultores?
Las encuestas/líneas base son diseñadas por la coordinación del PNUD y los/as consultores/as serán responsables de que las mujeres participantes las contesten y de su posterior sistematización.
12 - ¿Se pueden implementar aplicaciones en línea para el conteo y sistematización de las encuestas?
Sí, se pueden implementar aplicaciones en línea.
13 - ¿Con qué herramientas tecnológicas se cuentan para dar esta capacitación?
Se cuentan con herramientas tecnológicas básicas en las sedes, como proyector. Sin embargo, el/la consultor/a deberá contar con equipo de cómputo propio.
14 - El consultor (a), además del seguimiento por mensajería instantánea, ¿deberá destinar el tiempo para dar asesorías individuales a cada una de las 90 mujeres?
Sí, se debe de considerar tiempo para dar asesorías puntuales a las 90 mujeres.